



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE 1
SEISCIENTOS OCHENTA Y
CUATRO.

Titulo de Merced
y Alcabala de

Por Memorial de Antonio Sivilia Natural
de la Villa de Belen Reino de Valencia Ved de esta Ciu,
Morador en el Partido de N. Pedro, o Pinatar, presentando
el titulo que ha obtenido de Maestro de Merced y Al-
cabala, y suplicando a este Ayuntamiento desira tenerlo
portal, y conde de licencia para su colocacion en el
Partido, votos que sea denegado; Y habiendolo oido ad-
mitio al referido portal Maestro de N. Pedro segun como
en el titulo se contiene. Y Acordó establezca un Banco
para el uso y ejercicio de la facultad en el referido Par-
tido del Pinatar. Y en su fin se le ponga tenim de
esta resoluzion para su resonancia.

Mem. de Felipe
Olivera

Por Memorial de N. Felipe Joseph Olivera
Oficial mayor de la Ciu de este Ayuntamiento, haciendo
presente que en la Ciu de N. P. de la Concepcion ha obtenido de
la preda de N. P. de la Ciu la licencia correspondiente para tomar
el voto en este Religiosissimo Convento de Merced en
N. P. de la Concepcion, y en su virtud ha contribuido la dueña
del Duplicante en la parte que ha podido, Y respecto a q
este le precisa esforzarse por la suya, que vere imposibi